

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Pantaleón Mr.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Enseñanza; se reserva à las siete y media:

NOTICIAS ESTRANGERAS.

El Constitucional de Paris del 11 del actual, hablando de la gloriosa defensa de los beneméritos milicianos de Blanes cuya noticia, dicen los Editores, haber recibido por conducto muy respetable y de cuya autenticidad salen garantes, se espresa de este modo.

«La defensa de los milicianos de Blanes es, segun los partes oficiales, un hecho de armas, una heroica accion comparable à las defensas de Girona y Zaragoza en la guerra de la independencia. Reducidos à un pequeño número se fortificaron en la iglesia del pueblo, y los facciosos que les sitiaban en número de 1600 pusieron fuego à uno de los angulos del bastimento: ya se hallaba una brecha practicable, y enviaron un parlamentario à los sitiados, imponiendoles rendirse à discrecion; pero el comandante se contentó con responder: *Constitucion ó muerte es nuestra divisa; y pues ya no podemos defender la Constitucion, elegimos la muerte.*» El ataque continuó con rigor y fué de los mas sangrientos. Se batian cuerpo à cuerpo, cuando despues de diez horas de estrago y carnicaria, la columna del coronel Colubi decidió la lucha en favor de los sitiados, y aseguró à las armas nacionales uno de los triunfos mas completos y mas gloriosos que hasta ahora hayan obtenido.»

Insertamos con la mayor satisfaccion este merecido elogio que un periódico liberal de la Francia hace de nuestros dignos compañeros de armas. Los grandes hechos, las heroicas acciones son celebradas con entusiasmo por los libres de todos los paises; mientras las intrigas, las venalidades, las conspiraciones son miradas con horror por todos los que defienden los derechos de los pueblos, y quedan sepultadas en el polvo de la confusion é ignominia.

NOTICIAS NACIONALES.

CÓRTESES.

Se procedió à la discusion del siguiente dic-

tamen de las comisiones de Guerra y Hacienda.

La comision de Guerra, en vista del oficio del señor secretario del Despacho de la misma, en que pedia se le autorizase para poner sobre las armas à 20,000 hombres de la milicia activa; y supuesto que decia que no haria uso de ellos sino con la economia que es consiguiente al convencimiento de las apuradas circunstancias del erario, opinaba que debia accederse à lo que el Gobierno solicitaba, incluyendo en el número de 20,000 hombres los 12,000 que acordaron las Cortes à propuesta de algunos señores diputados; entendiéndose quedar autorizado el Gobierno para poder sacar de sus respectivas provincias la fuerza indicada; bien que debia economizarse esta medida lo mas que fuese posible. La comision primera de Hacienda convenia con el anterior dictamen de la de Guerra, asi como en que se entendiesen à este objeto los 10 millones que pedia el Gobierno, cobrándose del modo siguiente: seis millones por aumento al presupuesto general, y 4 millones que debian tomarse de los nueve últimamente concedidos en el imprevisto general.

Discutido el punto suficientemente, se aprobó el dictamen de la comision de Guerra. En cuanto al de la de Hacienda se aprobó la primera parte, en que se proponia se concediesen los 10 millones que pedia el Gobierno. No se aprobó la segunda parte, que trataba del modo con que debian satisfacerse dichos 10 millones.

Continuó la discusion sobre repartimiento de baldios: la que se suspendió para continuar la del proyecto de ordenanza para la milicia local.

Se levantó la sesion à las cuatro menos cuartos.

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 26 DE JULIO.

En el Espectador del 15 se lee el artículo siguiente de variedades.

La impertérrita guerrilla de los periódicos liberales, ó sea el Diario nuevo de Madrid, en la descubierta de hoy, dá parte de que sus espías le han noticiado que el redactor del *Imparcial* estaba designado para ministro de hacienda, si los facciosos hubieran logrado volvernos á uncir á la infame coyunda del despotismo. No hace muchos dias que en la Puerta del Sol proponia un patriota un medio casi seguro de descubrir los conspiradores contra el sistema constitucional, por la lista de los suscritores al citado *Imparcial*.

Sea lo que quiera de la noticia que dá el Diario nuevo, que ya habíamos oido también antes de la victoria conseguida por las armas de la patria, y dese el valor que convenga á la propuesta del patriota, lo cierto es que el *Imparcial* y su digno compañero el difunto *Censor*, (*) han sido desde su origen los órganos inicuos de la facción liberticida que ha tratado de envolver en ruina y sangre á la patria. Haciendo la debida justicia á alguno de los colaboradores de estos dos periódicos, diremos á nuestros lectores lo que hemos sabido acerca del objeto que se propusieron cuando dieron principio á sus detestables producciones, que tanta parte han tenido en las convulsiones políticas que han puesto la libertad de la patria al borde del precipicio.

Juntáronse á últimos de julio de 1820, don N. Hermosilla, don N. Lista, y don N. Miñano, con la idea de escribir un periódico, y aun hicieron invitación á algun otro sugeto á quien conocemos para que les ayudase en su redacción. Determinaron en la primera junta escribir un periódico liberal, pero habiendo observado alguno de ellos que el nuevo sistema no presentaba bastantes garantías para comprometerse á escribir en aquel sentido, se propuso por el badulaque Miñano que el periódico fuese completamente servil, pero adaptando cierta máscara que les proporcionase hacer el daño, de un modo solapado y que hasta cierto punto les pusiese á cubierto, tanto de la responsabilidad ante la ley, como de la responsabilidad ante el garrote, ó sable de los patriotas.

El señor Lista contestó que él no podia escribir contra sus principios que siempre habían sido liberales, y que si sus compañeros adoptaban esta cuerda, no contasen con él. Entonces capitularon entre sí; y se convino en que Lista escribiría solo sobre principios y teorías liberales, y que los demás escribirían sobre las cosas ó sucesos y las personas de la revolución. El abate Miñano, cuyos talentos están limitados á manejar ese estilejo irónico epistolario, fuera de cuyo círculo es incapaz de formar un periodo medianamente escrito, tomó á su cargo poner en ridículo la obra de nuestra regeneración, y á todos aquellos que tuviesen parte en ella. Así se le ha visto á este cleriguero despreciable preparar el camino á los atentados de Mosen Anton, Rambla y los guardias rebeldes, poniendo en ridículo los sagrados nombres

de *patriotismo*, *patria*, *patriotas*, *ciudadanos* y otros, para por tan ratero medio introducir el desprecio en los hombres y en las cosas que decian relacion con la causa de la libertad.

Así se ha visto á este indecente y caprichoso mequetrefe esforzarse á hacer creer á los tímidos que cada liberal era un jacobino, cada patriota un masón que solo intentaba subvertir el estado, y cada hombre que amaba con calor la libertad un comunero que solo esperaba un momento oportuno para vibrar el puñal regicida.

Por tales medios ha conseguido este miserable insecto, eterno emponzoñador de la atmósfera de su patria, introducir la division entre hombres que tenían las mismas opiniones, retraer á los tímidos de las banderas de la libertad, y atizar el encono en los que ya la aborrecían, hasta impelerlos á tomar el puñal asesino contra ella.

Algunos han oido decir á esos Mones, á los Sotolongos y á los Torrealas que venian capitaneando la facción paricida, que no leían otros papeles que los infames *Censor* é *Imparcial*, y apoyados en su testo sedicioso pretendian probar que la libertad era un mal, y el despotismo un bien para las naciones. El ex-subprefecto de Burgos, que nos viene diariamente con el cacareo de los bienes que hizo mientras sirvió al invasor, se unió muy desde el principio á los trabajos del Miñano para estraviar la opinion de los españoles, y hacerles odiosa la libertad con su abominable *Imparcial*. ¡De cuantos y cuantos males no son responsables á la patria estos venales é inicuos escritores! Nosotros habíamos cesado de luchar con ellos hace algun tiempo, porque en uno de sus números nos pidieron capitulación, y porque el odio público que empezaba á designarlos como los mayores enemigos de la patria en todos tiempos, principiaba á entenderse demasiado á los de su mismo partido, entre los cuales vemos hombres que lejos de haber seguido tan infame camino, han dedicado sus plumas á la defensa de las libertades de la nación. Pero pues el ex-subprefecto de Almería vuelve otra vez á la carga cacareando los beneficios de lo que él llama su administracion, cuando son públicas y notorias las vejaciones con que á la sombra de las bayonetas enemigas afligió á los que tuvieron la desgracia de verse aunque efímeramente dominados por él, nosotros volveremos á arrancarle la máscara, y á presentarle á la opinion pública tal como ha sido, y es en la actualidad: entonces acabarán de ver los patriotas á quienes tanto daño ha causado, y espera causar todavía, quien es este hipócrita abominable que ha tenido la impudencia de quererse comparar con los hombres mas grandes de la antigüedad, para hacer pasar como dogmas políticos las supercherías y paradojas con que ha envenenado la atmósfera de la libertad. ¡No habían de tener los *Imparciales* odio á la exaltación, si desconcertaba los planes liberticidas á cuya sombra esperaban medrar, que es todo su anhelo y afán!!!

En los *Imparciales* del 20 y 21, que nos há facilitado el Sr. G. P. se lee lo que sigue.

(*) *Téngale Dios en su santa gloria. Amen; Amen. Amen.*

Las tropas que persiguen á los facciosos de Sigüenza no han podido todavía alcanzarlos. Estos en su fuga arrastran la mayor parte de los vecinos de los pueblos por donde han pasado.

Una partida de facciosos ha entrado en Huete y ha recogido el armamento de la milicia nacional.

A petición del fiscal que entiende en la causa, han sido presos algunos gefes de los regimientos primero y segundo de la guardia real. Nómbrase entre ellos á D. Pedro Otedo, al marqués de Coupigni y á D. Juan García Conde. Los dos primeros están arrestados en su casa por hallarse enfermos.

SS. MM. y AA. han salido esta tarde á paseo escoltados por la milicia nacional de caballería: un inmenso gentío ocupaba la carrera que ha seguido S. M., resonando de todas partes los vivas á la Constitución y al Rey constitucional; excepto en la puerta del Sol, á donde uno, que dicen ser eclesiástico, gritó, *mueran los perjuros*; voz que repitió dos ó tres veces y aun despues de ser arrestado por la guardia del principal: este incidente no ha producido ninguna consecuencia.

Estraño es á la verdad que el Gobierno no haya dado partes oficiales sobre los sucesos de Madrid: solo dos en un principio vimos publicados por los Sres. Gefe político y comand. general del ejército que graduamos de contradictorios. No podemos persuadirnos de que se hayan recibido otros, pues es probable que se hubiesen publicados. Ayer nos sorprendió tambien que una noticia tan interesante como la de los carabineros fuese solo publicada con referencia al Imparcial y Universal. Si estos periódicos deben ser considerados como oficiales, pásese siquiera una circular por los Ministerios de que las noticias que insertan tienen este caracter, y de este modo servirán *qbedecidas* tambien cuantas órdenes se sirvan darnos los Editores de dichos periódicos.

Noticias oficiales recibidas por el Sr. Gefe político de esta Provincia.

Ciento y tantos facciosos capitaneados por un tal Fal conocido por Juan Isidro de Monnegre invadieron en la tarde del 24 la villa de Pineda, dispararon algunos tiros á la lapida, la que no derribaron por haberse opuesto á ello el alcalde y demas individuos del ayuntamiento. Dieron muchos gritos de viva el Rey y viva la religion, habiéndose marchado despues de media hora, al mismo tiempo que pasaba por los montes vecinos á aquella villa otra partida mas numerosa; se sabe que robaron despues una casa de campo.

A las diez de la mañana del propio dia sorprendieron como unos cuatrocientos facciosos la villa de Sabadell, donde permanecieron hasta las 4 de la tarde, marchando despues de haber saqueado algunas casas de individuos de la M. V. y la del alcalde 2.º, llevándose presos al alcalde 1.º, al secretario del ayuntamiento y á 5 individuos de los mas distinguidos de la villa, á cuyos facciosos siguió Fr. Bonifacio de Gerri religioso Capuchino de aquel convento.

El dia 24 fué sorprendida é invadida por 140 facciosos, incluso 8 caballos, al mando del ca-

becilla Isidro Bases de Monnegre la villa de Calella.

Los individuos del ayuntamiento, milicianos, cuyas armas y vestuario se llevaron en parte, y algunos buenos patriotas no tuvieron otro recurso que esconderse en algunas casas de la población. Saquearon muchas casas, empezando por las de los Sres. alcaldes, y acabando por las de los patriotas, y se llevaron á Josef Ahrighi italiano residente en dicha villa cuya suerte se ignora, 400 raciones de pan, 200 pares de alpargatas y una carga de vino.

Por los partes recibidos de los pueblos de Caldes de Monbuy, Argentona, Rubí y S. Gerbasio se sabe haberse acogido al indulto 3 facciosos del primer pueblo, 18 del segundo, 2 del tercero y uno del último.

El Señor D. Antonio Bray ha dirigido desde Martorell con fecha de ayer á este Sr. Gefe Político el oficio que sigue:

«Ayer que la urgencia de conferenciar con V. S. y con el Sr. Comandante General me obligó á pasar á esa, supe que corrian las equivocadas voces de que los milicianos de esa Capital, que estuvieron conmigo en la accion de que di parte á V. S. en 23 del corriente, se habian dispersado y aun tirado las armas para poder correr mas, quedando en completo desorden. Estas falsedades son demasiado bochornosas y denigrantes para que pueda mostrarme indiferente á ellas, y aunque no dudo que para con V. S. y demas autoridades y gente sensata no necesito sincerar mi conducta ni la de estos bizarras, sin embargo deseo que se desmientan en público tales habladurias, asegurando á V. S. nuevamente de la certeza de cuanto refiero en mis dos partes sobre el particular, y que el comportamiento de dichos milicianos, junto con los de Martorell, fué cual corresponde. Asi ruego á V. S. se sirva darle publicidad, para el debido desagravio de la buena opinion que tan justamente tienen adquirida estos beneméritos milicianos.»

A cuyo oficio ha contestado el Sr. Gefe político en estos términos. «La atroz calumnia, el infame espíritu de deprimir la conducta de los decididos defensores de las leyes que dichosamente nos rigen, puede unicamente haber difundido las voces que V. S. me manifiesta en su oficio de ayer al que se dará publicidad en los periódicos de esta capital, para desvanecer hasta la mas ligera impresion que la vil impostura haya podido dejar en la opinion de los incautos. = En favor de los beneméritos individuos del primer batallon de la M. N. V. de esta capital hablan los hechos apoyados por la manifestacion fidedigna y respetable de V. S., y hablan tambien los testimonios positivos que continuamente han dado de su patriotismo y decision para sostener aun á costa de sus vidas la Constitución que han jurado. — Sirvase V. S. hacerlo entender á esos dignos ciudadanos, á quienes debe servir de satisfaccion el haber merecido constantemente la confianza, el aprecio y la gratitud de todos los que se interesan en la consolidacion del sistema constitucional.

(Ya dijimos lo satisfecho que estaba el coronel Bray de nuestros milicianos; ahora diremos que, según hemos oído susurrar, el difundidor de la noticia de la dispersión de estos fué un criado de la Sra. Pubilla Simó.)

ARTICULOS COMUNICADOS.

Señores Redactores: En el número 203 de su apreciable periódico he leído un comunicado firmado por el Soriano, en el que se evidencia la poca circunspección ó conocimiento con que el señor *de las otras veces* ha tratado en uno de los susurros insertos en el núm. 199 el dar consejos y estimular á una oficialidad, que no anela sino ocasiones para cumplir con las sagradas obligaciones, que ha contraído con su idolatrada patria. Es laudable el fundado razonamiento, y justa impugnación del tal Soriano, en que hemos convenido la mayor parte de oficiales de Soria, que casualmente nos hallamos reunidos á su lectura; pero habiéramos deseado, que su delicado resentimiento no le hubiese llevado á usar del plural, y dar cierta importancia en su conclusión á hechos particulares del cuerpo, cuya publicidad no aumenta la solidez de sus razones, y considera aquel solamente como deberes de su patriotismo, y no como ejemplos de imitación.

Ruego á Vdes. se sirvan insertar esta manifestación, para que el público no crea ha sido buscada de intento esta ocasión.—El interprete de la mayor parte.

Sr. Soriano: como me hallo en persecución de facciosos no me ha sido fácil ver el diario constitucional de ayer hasta hoy 23, y apenas he acabado de leer el quisquilloso artículo de V. en orden á mis susurros de la formación de 8.^a y 9.^a compañías de oficiales, cuando sin ocuparme del himno patriótico que va á continuación no obstante de ser aficionadísimo al verso, y más siendo de mi estimado Martillo, tomo la pluma para contestar á V., á fin de sacarlo de la duda y no estar un momento más sin gozar de su buen concepto aunque no me llame amante de la unión: y patriota. Si Sr. sepa V. que fué de los primeros que se subscribieron no solo para socorrer á los desgraciados de Blanes, tal vez en mayor suma que V., sino también para la formación de las 4 compañías del partido de Barcelona, para la sección de patriotas costeando un hombre, y en otras subscripciones patrióticas pendientes, y en cuantas han salido desde el restablecimiento del sistema, habiendo sido promovedor de algunas de ellas; y que no satisfecho aun de ello y de incalcar y persuadir la importancia de la unión y patriotismo, me hallo voluntario y á mis expensas en persecución de facciosos, y cubierto de polvo de la acción que acabamos de tener. ¿Que tal Sr. Soriano? Creía V. que el susurrador era patriota de café; pues no Sr. es un amante acérrimo de la libertad por cuya defensa ha jurado, y jura de nuevo morir; y si esto es suficiente para que V. le dispense su

amistad, se la ofrece constante, pues sus ideas son de unión, y para que ni sombra le quedé á V. de duda omite el refutar los argumentos de dicho artículo: protestando que los suyos en nada se oponen al aprecio con que siempre ha mirado á los del cuerpo de V. y de la Artillería nacional, y que ni las fatigas y cargos con que se halla no le quitarán el humor de susurrar bien ó mal. = El de las otras veces

La noticia de haber sido trasladado al Lazareto un enfermo sospechoso causó una terrible alarma en esta ciudad. Alabamos el celo de la Junta Municipal de Sanidad por las providencias que ha tomado por lo que podía ser; pero nos causa admiración que entre estas se olvidase la de encerrar en el Lazareto al Médico de cabecera, á los que estuvieron de consulta con este y tocaron y palparon al enfermo, á los que le condujeron al Lazareto, y al mismo doctor que le visita en él, y de él vuelve á la ciudad; extrañamos que después de estar tres días en el Lazareto el enfermo no se haya puesto en él correspondiente guardia, y que no se llevase á él cama para el mismo enfermo que á no llevarla de su casa hubiera tenido que echarse en el duro suelo. Gracias á la providencia, el enfermo no padece mal alguno sospechoso, y por lo tanto no hay necesidad de ninguno de estos preparativos; pero si realmente hubiesen salido ciertas las sospechas de los médicos que dieron el parte, ¿no serían reprehensibles estas faltas de precaución?

Bueno es preveer los males antes que se verifiquen; y por lo tanto es de nuestra obligación decir lo que se debiera haber hecho una vez tomada la primera disposición, y desengañar al público de las especies alarmantes que hayan circulado, y habrán abultado los que tal vez desean el regreso de los males de antaño con siniestras intenciones.

Manresa 25.—En Balsareny hay 600 facciosos que tratan de atacar á Sanpedor y Sellent.

Ayer se presentaron en Bellirana algunos individuos del primer Regimiento de M. N. V. de esta Ciudad disfrazados á aquel Cura párroco quien creyéndolos facciosos les dijo: «si llegan Vdes. un poco antes hubieran cogido 4 ó 5 soldados de caballería que acaban de pasar»; á lo que le contestaron nuestros valientes: «harto demuestra V. sus sentimientos; venga con nosotros»; y se lo llevaron á Martorell en donde existe.

Hoy no han llegado otros correos que los de Mataró, Manresa y Moyá.

TEATRO.

La compañía Italiana ejecutará la farsa del maestro Rossini: L'Occasione fa il Ladro. Después de ella la Española representará la pieza patriótica, nueva, en un acto y en verso, original de un joven de esta ciudad, titulada: El siete de Julio en Madrid.

A las 7 y media.